

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑIA YANACUNA AGENCIA OPERADORA DE VIAJES CIA. LTDA.**

Fecha: 11 de julio del 2014

Clase: Sesión General Extraordinaria y Universal.

En Quito, a los 11 días de julio del 2014, siendo las 09h00, en el domicilio principal de la compañía, tuvo lugar la Junta General de Socios de la Compañía **YANACUNA AGENCIA OPERADORA DE VIAJES CIA. LTDA.**, Presidida por el señor Pablo Xavier Santana Rentería, quien ocupareos debidamente facultado por los estatutos, y actuando como secretario el Gerente de la compañía la señora Rommy Cevallos Silva, se reunieron los socios de la compañía señores: La señora Rommy Cevallos Silva propietaria de 200 (Dieciséis) participaciones iguales acumulativas e indivisibles de un dólar que representan el 50% del capital social de la compañía, y el señor Pablo Santana Rentería propietario de 200 (Dieciséis) participaciones iguales acumulativas e indivisibles de un dólar que representan el 50% del capital social de la compañía, lo que da un total de 400 participaciones.

Se deja constancia que el capital de la compañía es de USD. \$ 400,00 (Cuatrocientos 00/100 Dólares Norteamericanos), dividido en 400 participaciones iguales acumulativas e indivisibles de un valor de USD \$ 1,00 (Un, 00/100 dólar norteamericano) cada una.

Una vez instalada la Junta General con el quórum de rigor, es decir con la concurrencia del 100% de capital social, el Presidente, declaró instalada la sesión de la Junta General Ordinaria y Universal; así como se acuerda por unanimidad, tratar el siguiente temario que será objeto de estudio y resolución:

1.- CONOCIMIENTO DEL OFICIO SINGULARIZADO CON EL NUMERO SC.INC.DNICAL006 Y EL OFICIO SCV.IRQ.DRIC/ALSC.0449 17318, ENVIADO POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS A LA COMPAÑIA YANACUNA AGENCIA OPERADORA DE VIAJES CIA. LTDA.

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE 2013.

3.- ANÁLISIS DE LA INCIDENCIA Y LA RECTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2013.

4.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS) DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2013.



Yanacuna tours

AGENDA DE TRABAJO PARA PROPONER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2013.

Una vez que se ha dado lectura al orden del día, sobre lo cual los socios declaran estar suficientemente informados, se disponen a tratar los puntos expuestos.

1.- CONOCIMIENTO DEL OFICIO SINGULARIZADO CON EL NUMERO SC.INC.DNICAT.006 Y EL OFICIO SC.VIRQ.DRICALSIC.0449 17318 ENVIADO POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS A LA COMPAÑIA YANACUNA AGENCIA OPERADORA DE VIAJES CÍA. LTDA.

La Gerente General, da lectura a los oficios que envió la Superintendencia de Compañías respecto a la particularidad de que la compañía entre en proceso de liquidación dado que muestra en sus balances una pérdida mayor a su patrimonio y que viene acarreado por más de dos años consecutivos.

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE 2013.

La señora Rommy Cevallos Silva lee el informe de labores por ella realizado que comprende a las actividades de la compañía durante el período Enero 1 de enero del 2013, al 31 de Diciembre del 2013.

Los presentes a la junta, luego de las particularidades señaladas en su informe y las precisiones puestas a consideración con respecto a los particulares suscitados con la señorita que maneja la contabilidad se resuelve que: se proceda a realizar una auditoría interna para determinar con claridad y precisión el manejo por parte de esta empleada e iniciar las acciones que debamos asumir para configurar las responsabilidades individuales de cada administrativo en la compañía, que permita una vez terminado este verificar, documentar e informar a las autoridades competentes la información veraz apegada a la realidad.

3.- ANÁLISIS DE LA INCIDENCIA Y LA RECTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2013.

La Compañía al entrar en un proceso de liquidación debe tomar acciones que permitan velar este particular, la presente Junta Universal de Accionistas y luego de la información proporcionada por la Gerente General deciden por unanimidad realizar la absorción de pérdidas de años anteriores con los aportes, cantidades de USD 56.713,42 (CINCUENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS TRECE CON CUARENTA Y DOS CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) y USD 6.255,00 (SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), particular



Yanacunatours

AGUAYTIN, 10 de octubre de 2013
Aprobación de los Estados Financieros en la plataforma de la Superintendencia de Compañías.

Pérdidas acumuladas por	62.968,13
Aportes	(56.713,42)
CXP accionistas	(6.255,71)

El registro contable que efectuará la Compañía en el ejercicio 2014 será:

Cuenta	Debe	Haber
Aportes	56.713,42	
CXP Socios	6.255,71	
Pérdida acumulada		62.968,13

4.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS) DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2013.

La Gerente General señora Rommy Cevallos Silva, explica a los socios los rubros que dichos balances y estados financieros incluyen, encontrándose con la novedad señalada en líneas anteriores, por ende y luego de ser debatido con similitud las particularidades de los eventos que a futuro se ven venir, queda por lo tanto aprobado y señalado los actos a seguir y si es necesario convocar a Junta Universal, infinidad de veces para que este evento se supere en el tiempo, lo podrá hacer la Gerente General quedando a su criterio el lugar y la convocatoria, la Gerente haciendo uso de sus facultades presentará los informes pertinentes a la Superintendencia de Compañías y al Servicios de Rentas Internas.

5.- PROPONER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2013.

Dado que la compañía cuenta con utilidades para este periodo de un valor de \$ 3.949,18 USD, se considera necesario tratar este punto en particular.

Se considera por este periodo y se aprueba por unanimidad de los socios que las utilidades serán utilizadas para capitalización de la empresa, las mismas que se verán reflejadas en este periodo contable 2014.

Apruébese con la unanimidad del capital social la resolución de abalizar mediante esta acta el Balance y estados financieros, encontrándose que no habiendo novedades que objetar queda por lo tanto el mismo aprobado, La Gerente presentará los informes pertinentes a la Superintendencia de compañías y al Servicio de Rentas Internas.



Yanacunatours

Así como el Presidente de la junta el Presidente concede un receso para la elaboración del acta, la misma que es leída a los asistentes quienes se ratifican en el contenido de la misma, firmado para constancia en unidad de acta.

ACTA DE LA JUNTAS GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE SOCIOS
DE LA EMPRESA DE VIAJES Y TURISMO YANACUNA TOURS

Se levanta la sesión siendo las 15:00

Dado en Quito, a los 11 días de julio del 2014


Remmy Cevallos Silva
GERENTE GENERAL
SOCIO




Pablo Santiago Benavente
PRESIDENTE
SOCIO



Yanacunatours

LA EMPRESA DE VIAJES Y TURISMO YANACUNA TOURS, CON SU CARACTERÍSTICA

1. UNIÓN DE LA INDUSTRIA Y LA SERVICIOS DE TURISMO YANACUNA TOURS, CON SU CARACTERÍSTICA

2. SERVICIOS DE VIAJES Y TURISMO YANACUNA TOURS, CON SU CARACTERÍSTICA

3. SERVICIOS DE VIAJES Y TURISMO YANACUNA TOURS, CON SU CARACTERÍSTICA

Francisco Hernández 335-191 y 96-364444
Teléfono: 0925 025 2419 2017 2062 9021 y 094 024560
E-mail: contable@yanacuna.com
www.yanacuna.com - www.094024560.com